



Balance Semanal Mesa Social COVID-19 Colegio Médico de Chile

26 de Junio 2020

Luego de 15 semanas de aumento sostenido en los casos semanales, la semana 16 (15.06 al 21.06) se registra por primera vez una disminución en este indicador, que se ha mantenido en los días siguientes (*Gráfico 1*). Esto es positivo, pero debe interpretarse con extremada cautela. Los casos nuevos han disminuido en regiones que habían tenido alzas muy problemáticas, como la Región Metropolitana, Valparaíso y Tarapacá. Sin embargo, en algunas regiones los casos semanales han aumentado, tales como O'Higgins, Antofagasta, Biobío, Maule, Ñuble, Arica, Atacama, Los Ríos, Los Lagos y Coquimbo. Es fundamental transparentar un criterio para establecer precozmente cuarentenas los territorios afectados, así como establecer un Plan Nacionalidad de Trazabilidad que permita un desconfinamiento seguro a futuro.

Gráfico 1. Casos nuevos semanales COVID-19+, sintomáticos en Chile.



Fuente: Elaboración propia en base a datos MINSAL.



Se solicita:

Plan Nacional de Trazabilidad: Se insiste en la urgencia de generar un Plan nacional de trazabilidad que incluya protocolos y directrices claras para la Atención Primaria de Salud, Servicios de Salud, Laboratorios, Hospitales y Clínicas, que aborde de forma universal a la ciudadanía y que permita abordar la pandemia desde el territorio. Que cuente con un registro nacional de estas actividades, formación especializada de trazadores, recursos e indicadores de cumplimiento.

Estrategia de confinamiento/desconfinamiento: Estandarizar una estrategia de confinamiento y desconfinamiento, con metas e indicadores claros por región, transparente a la comunidad. Esto debe incluir un sistema de alerta precoz para confinamiento, las cuarentenas deben ser oportunas o sino arriesgamos que tengan muy larga duración.

Definiciones y Licencias:

a. Caso sospechoso: Estudio MOVID-19 muestra que hay un promedio de 8 y 10 días en el inicio de los síntomas y la entrega de resultados PCR en ISAPRE y FONASA, respectivamente. Frente a esto, y considerando la baja circulación de otros virus respiratorios, es necesario que en los **casos sospechosos se asuma conducta de caso confirmado: licencia por 14 días, trazabilidad y aislamiento.** Hemos recibido denuncias de pago parcial de la licencia COVID-19, cuando se otorga una licencia por caso sospechoso (4 días) y luego una licencia por caso confirmado (10 días). Se solicita el pago completo que corresponde, ya que la segunda licencia es de continuidad por el mismo diagnóstico.

b. Licencias personal de salud: Hay una incongruencia en la conducta entre publicado los en el Diario Oficial el Martes 9 de junio 2020, que refiere la cuarentena de 14 días del contacto estrecho o caso probable, independiente de la PCR, y lo que refiere el ORD 1482. Se solicita directriz que indique 14 días de cuarentena para caso probable y caso sospechoso, independiente de la PCR, dada la sensibilidad limitada (60-70%) que tiene este examen.

Regiones: Se reitera solicitud planteada por el Colegio Médico a través de los presidentes regionales de descentralizar la toma de decisiones de cuarentena. Esto es especialmente importante en el contexto de regiones que están en una situación epidemiológica y de la red asistencial muy compleja.

Situación de pacientes en Hemodiálisis: Alta preocupación por situación de pacientes en Hemodiálisis, alta letalidad y brotes están generando consecuencias negativas en la salud de estos pacientes. Se solicita acceso a residencias sanitarias de forma preventiva. Hay falta de oferta de diálisis aguda para pacientes críticos con COVID-19. Se solicita incorporar esta información en los registros de derivación de camas críticas. Se adjunta presentación Sociedad Chilena de Nefrología y propuestas.

Tabaco y COVID-19: Esta semana se publicó revisión de la evidencia disponible sobre Tabaco y COVID-19 por la [Fundación Epistemónikos](#). Esta muestra que el tabaco es un factor de riesgo relevante para enfermedad grave por COVID-19. Dada la presión de la industria tabacalera para confundir a la



población con esta información, se solicita a la autoridad sanitaria entregar información clara a la ciudadanía en la materia y promover el cese del hábito tabáquico como medida preventiva.

Acceso a residencias sanitarias de personas no autovalentes: A la fecha, las residencias sanitarias solamente reciben personas completamente autovalentes. Es relevante que se generen alternativas para el enorme número de personas que no son autovalentes y que están ocupando camas hospitalarias o son dadas de alta precozmente. SENAMA está apoyando en casos excepcionales, pero no cuenta con los recursos para asegurar esa cobertura.

ISAPRE: Las ISAPRE aumentaron sus ganancias en un 87,6% durante el primer trimestre 2020, en contexto de la crisis sanitaria y social de alta magnitud. Esto devela una falla en la regulación de las mismas. En este sentido, nos parece necesario limitar las ganancias de las aseguradoras a favor de reinvertir esos recursos en la salud de la población.

Violencia de Género: Las cuarentenas han provocado aumentos relevantes en los llamados a Fonos de violencia contra las mujeres. Es necesario incorporar la prevención de violencia de género a la estrategia sanitaria, ofreciendo las residencias sanitarias como alternativa para mujeres que sean víctimas de violencia, fortaleciendo las casas de acogida e instalando un sistema de pesquisa precoz y apoyo en la Atención Primaria de Salud.

Población Penal

Hemos mantenido reuniones con el Ministro de Justicia y Gendarmería, para abordar el problema de las personas privadas de libertad (PPL). A pesar de ello no se han logrado establecer ni cumplir protocolos mínimos que reduzcan el riesgo. Se han realizado traslados entre regiones sin cumplir las recomendaciones planteadas en reuniones con Colegio Médico, vulnerando los derechos de la población penal. 79 de los 99 reos trasladados desde Santiago dieron positivo a COVID-19. Esto es un indicador de la gravedad de la pandemia dentro de los recintos penitenciarios. Desde el Departamento de Derechos Humanos del Colegio Médico de Chile, solicitamos formalizar mesa de trabajo y establecer protocolos al interior de las cárceles y traslado seguros, junto con fiscalizar su cumplimiento.

Derechos Sexuales y Reproductivos: En contextos de emergencia, los el acceso a las prestaciones de salud sexual y reproductiva se suelen ver comprometidos. Para la protección de estos derechos, se solicita avanzar en lo siguiente:

- a. **Postnatal de emergencia:** Se solicita aprobación de postnatal de emergencia. Se evalúan efectos positivos en la salud de lactantes y madres.
- b. **Población viviendo con VIH:** Se solicita avanzar en la estrategia de entrega de terapia multimes recomendada por ONUSIDA.
- c. **Servicios Esenciales:** Se solicita reporte sobre la adaptación de servicios esenciales (anticoncepción, control prenatal, ley de interrupción voluntaria del embarazo) a la pandemia, proporcionando indicadores de acceso.